

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7322 *Resolución del Dirección General de Economía y Sector Público del Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adquisición por concurso público, de acciones o participaciones en entidades de capital riesgo de impacto social con el objeto de impulsar el ecosistema de inversión en impacto social en España y el apoyo a proyectos empresariales con impacto social en la Ciudad de Madrid.*

1. Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a. Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, y Hacienda.

b. Obtención de información:

1. Dependencia: Dirección General de Economía y Sector Público. Subdirección General de Promoción Económica y Desarrollo Empresarial.

2. Domicilio: Calle Barquillo, 17.

3. Localidad y código postal: Madrid 28004.

4. País: España.

5. Teléfono: 91 4801815.

6. Dirección de correo electrónico: promocioneconomica@madrid.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

8. Fecha límite de obtención de información: 3 días antes a la fecha límite de presentación de las ofertas.

c. Número de expediente: 151/2019/00043.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción: Adquisición de acciones o participaciones en entidades de capital riesgo constituidas o en proceso de constitución que presenten sus ofertas y tengan como estrategia de inversión principal empresas que generen impacto social, con el objetivo de impulsar el ecosistema de inversión de impacto social en España y el apoyo a proyectos empresariales con impacto social en la Ciudad de Madrid.

b) Importe: El importe máximo destinado a la adquisición de acciones y participaciones asciende a 30.000.000 euros.

3. Procedimiento: Concurso público

4. Requisitos: Las entidades de capital riesgo deberán cumplir los criterios de selección indicados en la estipulación IV del Pliego de Condiciones.

5. Presentación de proposiciones:

a) Plazo de presentación: Diez días hábiles desde la publicación del anuncio en el BOE.

b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la estipulación VI del Pliego de Condiciones, apartado A).

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

Madrid, 18 de febrero de 2019.- Director General de Economía y Sector Público, Bernardino Sanz Berzal.

ID: A190009061-1